

ACTA DE RESOLUCION DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA., QUE REGENTA A LA UNIDAD EDUCATIVA HERMANO MIGUEL, CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

Lugar, fecha y hora: En la ciudad de Machala a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las once horas, en la sede social y Administrativo de la compañía FEBRES CORDERO CUEVA CIA. LTDA., ubicadas en el Callejón Gustavo Febres Cordero Pazmiño y Circunvalación Norte contiguo al club del Banco del Pacífico se reúnen e Junta General y Universal los socios de la empresa.

Asistentes a la Junta: los socios señores: 1. Licenciada GINA MARIANA FEBRES CORDERO CUEVA, propietaria de cincuenta y un mil seiscientos ochenta (51.680) participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2. Srta. LIZ ALEXANDRA FEBRES CORDERO VALLEJO, representada por su apoderado el Sr. Ing. Gustavo Roberto Agustín Febres Cordero, quien exhibe una Carta Poder para tener voz y voto en esta Junta, propietaria de cincuenta mil ciento sesenta (50.160) participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, 3. Señora CLEMENCIA ALEXANDRA FEBRES CORDERO CUEVA debidamente representada por su apoderado el Ing. Vicente Rafael Huamán Manssur, quien además exhibe Carta Poder para tener voz y voto en esta Junta, propietaria de cincuenta mil ciento sesenta (50.160) participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, los mismos que constituyen el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía el que asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USA\$152.000,00).

Confirmándose la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, se continúa con el proceso de la convocatoria, con lo que queda salvado y en concordancia con lo descrito en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los socios por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, resuelven constituirse en Junta General y Universal, por lo que queda de igual forma salvado el requisito de convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los Señores socios acuerdan por unanimidad la aprobación a la convocatoria y convienen en constituirse en Junta General y Universal de accionistas.

Preside la sesión el Ing. Gustavo Roberto Agustín Febres Cordero Cueva, en calidad de Presidente del Directorio de la compañía, y actúa en calidad de Secretaria la Lcda. Gina Mariana Febres Cordero Cueva.

Luego de ello El Señor Presidente de la Junta, solicita a la Secretaria de la misma a otorgar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA.

1.- Conocer y Resolver sobre el Informe Anual de Labores de Gerente del Año 2014.

2.- Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El Señor Presidente, manifiesta a la Junta se pronuncie sobre el orden del día de la convocatoria. La misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes.

De inmediato el señor Presidente invita a la Gerente de la Empresa Lic. Gina Febres Cordero a que se pronuncie y haga extensivo a la sala en lo referente al Informe anual de sus labores.

Seguidamente la señora Gerente de la Empresa da lectura de su informe, en su contenido ampliado también se encuentran los antecedentes de los estados financieros del ejercicio en cuestión, el mismo que se adjunta como expediente a la presente Acta. Sin embargo a solicitud de la Señora Gerente, indica que en el acta quede referido lo siguiente: En los actos de su gestión, lo mas relevante sostiene su satisfacción a la preferencia vigente en relación al ejercicio lectivo anterior, que el número de educandos en el plantel educativo se mantienen en los parámetros acorde a las expectativas deseadas y trabajos realizados por la administración central, adicionalmente refiere que los rubros de ingresos en relación a los ocurridos en el ejercicio anterior también han sido superados, con lo cual se ha logrado sostener los incrementos de costos y gastos de forma general que por indicadores financieros inflacionarios y por otros aspectos del orden económico se han incrementado.

Finalmente concluye su intervención haciendo hincapié del documento de su Informe de labores que ha hecho extensivo a la Junta se adjunte a la presente Acta, y como expediente en el libro de actas, según lo disponen los protocolos establecidos por el ente regulador (Intendencia de Compañías).

El señor Presidente de la Junta, luego de haber escuchado el informe de Labores de la Sra. Gerente solicita a la Junta si existe alguna consulta en lo referente al Informe de la señora gerente, seguidamente señala que de no existir comentarios al respecto invita a los señores asistentes a que se pronuncien sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, mismo que en el informe de la señora gerente constan los actuado en términos económicos, contables y financieros.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

La Junta de accionistas luego de los conversatorios y deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar los puntos tratados del orden del día y extiende su agradecimiento al señor Presidente y Gerente de la Empresa por las gestiones realizadas en el período operativo en cuestión

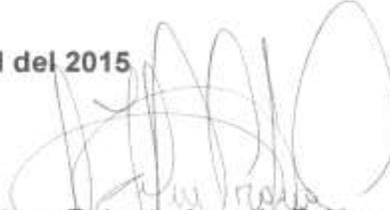
El Señor Presidente de la Junta, autoriza a la Señora Secretaria tomar nota de lo resuelto, y solicita la ejecución y redacción del acta. Para ello solicita un receso de treinta minutos.

Luego del tiempo necesario para la redacción del acta, el Señor Presidente de la Junta invita a la Señora Secretaria dar lectura a la misma. Concluida la lectura del acta se la pone a disposición de la Junta de Accionistas, la cual es aprobada por unanimidad

Una vez tratados, resueltos, y formalizados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente declara concluida la sesión, a las trece horas con treinta minutos.

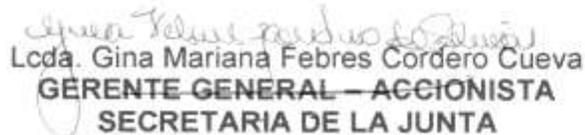
Como constancia de lo actuado y resuelto, firman en unidad de acto los socios concurrentes, en tres ejemplares del mismo texto y tenor.

Machala a, 27 de Abril del 2015



Ing. Gustavo Roberto Agustín Febres Cordero Cueva
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Representante de la Señorita Liz Alexandra Febres Cordero Vallejo
ACCIONISTA.



Lcda. Gina Mariana Febres Cordero Cueva
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Vicente Rafael Huamán Manssur

Representante de la Señora Clemencia Alexandra Febres
Cordero Cueva **ACCIONISTA.**